PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de Febrero de 2012.-

Señores
OFFICE CLIP
Teléf.: 607-440
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1) Y TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2) (ID Nº 229.411)**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"UNIVERSAL"**
DIRECCIÓN: Av. Humaitá N° 55 c/ 14 de Mayo
TELÉFONO: 640-549
RUC: 4597047-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Veintiséis millones, setecientos cincuenta mil

(Gs. 26.750.000)

ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"DELFIN."**
DIRECCIÓN: Capitán del Puerto 1308 esq. Julio Decoud
TELÉFONO: 421-136
RUC: 503840-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Trece millones, ciento noventa y cinco mil

(Gs. 13.195.000)

Atentamente,

LIC. NOELIA ROTELA DE CAMPUZANO
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Destacados
Importante
Enviados
Borradores (4)
Prioridad
Chat
Buscar contactos...

Remitir Nota de Adjudicación

UOC Repatriados
para neidamedina.py

nota de adju.docx
16 kb Ver Descargar

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de Febrero de 2012.-

Señores
DELFIN
Teléf.: 421-136
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1) Y TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2) (ID Nº 229.411)**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"UNIVERSAL"**
DIRECCIÓN: Av. Humaitá N° 55 c/ 14 de Mayo
TELÉFONO: 640-549
RUC: 4597047-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Veintiséis millones, setecientos cincuenta mil

(Gs. 26.750.000)

ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"DELFIN."**
DIRECCIÓN: Capitán del Puerto 1308 esq. Julio Decoud
TELÉFONO: 421-136
RUC: 503840-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Trece millones, ciento noventa y cinco mil

(Gs. 13.195.000)

Atentamente,

LIC. NOELIA ROTELA DE CAMPUZANO
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

13 FEB. 2012 14:25

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9421136	13 FEB. 14:24	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de Febrero de 2012.-

Señores
SERVIMATIC
Teléf.: 490-257
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1) Y TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2) (ID Nº 229.411)**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"UNIVERSAL"**
DIRECCIÓN: Av. Humaitá N° 55 c/ 14 de Mayo
TELÉFONO: 640-549
RUC: 4597047-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Veintiséis millones, setecientos cincuenta mil

(Gs. 26.750.000)

ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"DELFIN."**
DIRECCIÓN: Capitán del Puerto 1308 esq. Julio Decoud
TELÉFONO: 421-136
RUC: 503840-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Trece millones, ciento noventa y cinco mil

(Gs. 13.195.000)

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA DE CAMPUZANO
Unidad Operativa de Contrataciones

13 FEB. 2012 14:27

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9490257	13 FEB. 14:26	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de Febrero de 2012.-

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L
Teléf.: 662-831
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1) Y TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2) (ID Nº 229.411)**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1)

NOMBRE DE LA EMPRESA: "UNIVERSAL"
DIRECCIÓN: Av. Humaitá N° 55 c/ 14 de Mayo
TELÉFONO: 640-549
RUC: 4597047-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Veintiséis millones, setecientos cincuenta mil

(Gs. 26.750.000)

ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2)

NOMBRE DE LA EMPRESA: "DELFIN."
DIRECCIÓN: Capitán del Puerto 1308 esq. Julio Decoud
TELÉFONO: 421-136
RUC: 503840-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Trece millones, ciento noventa y cinco mil

(Gs. 13.195.000)

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA DE CAMPUZANO
Unidad Operativa de Contrataciones

13 FEB. 2012 14:28

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9662831107	13 FEB. 14:27	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de Febrero de 2012.-

Señores
DESPASA
Teléf.: 527-480
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, *en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas* Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1) Y TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2) (ID Nº 229.411)**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"UNIVERSAL"**
DIRECCIÓN: Av. Humaitá N° 55 c/ 14 de Mayo
TELÉFONO: 640-549
RUC: 4597047-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Veintiséis millones, setecientos cincuenta mil

(Gs. 26.750.000)

ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"DELFIN."**
DIRECCIÓN: Capitán del Puerto 1308 esq. Julio Decoud
TELÉFONO: 421-136
RUC: 503840-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Trece millones, ciento noventa y cinco mil

(Gs. 13.195.000)

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA DE CAMPUZANO
Unidad Operativa de Contrataciones

13 FEB. 2012 14:31

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	
01 9527480	13 FEB. 14:30	01'09	TRANS 00		ERROR DE COMUNICACION	*CODIGO 44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de Febrero de 2012.-

Señores
INSUMOS Y SERVICIOS
Teléf.: 624-142
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1) Y TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2) (ID Nº 229.411)**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"UNIVERSAL"**
DIRECCIÓN: Av. Humaitá N° 55 c/ 14 de Mayo
TELÉFONO: 640-549
RUC: 4597047-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Veintiséis millones, setecientos cincuenta mil

(Gs. 26.750.000)

ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"DELFIN."**
DIRECCIÓN: Capitán del Puerto 1308 esq. Julio Decoud
TELÉFONO: 421-136
RUC: 503840-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Trece millones, ciento noventa y cinco mil

(Gs. 13.195.000)

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA DE CAMPUZANO
Unidad Operativa de Contrataciones

13 FEB. 2012 14:35

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01 9624142	13 FEB. 14:34	01'01	TRANS 00		ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de Febrero de 2012.-

Señores
UNIVERSAL
Teléf.: 640-549
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1) Y TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2) (ID Nº 229.411)**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS (LOTE 1)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"UNIVERSAL"**
DIRECCIÓN: Av. Humaitá N° 55 c/ 14 de Mayo
TELÉFONO: 640-549
RUC: 4597047-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Veintiséis millones, setecientos cincuenta mil

(Gs. 26.750.000)

ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPÌADORAS (LOTE 2)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **"DELFIN."**
DIRECCIÓN: Capitán del Puerto 1308 esq. Julio Decoud
TELÉFONO: 421-136
RUC: 503840-5
MONTO ADJUDICADO: Guaraníes Trece millones, ciento noventa y cinco mil

(Gs. 13.195.000)

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. NOELIA ROTELA DE CAMPUZANO
Unidad Operativa de Contrataciones

13 FEB. 2012 14:37

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 21

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9640549	13 FEB. 14:36	01'08	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.